

# El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 11  
Teléfono núm. 1705.—Apartado: núm. 95  
DOS EDICIONES DIARIAS  
EN LA CAPITAL: 100.000  
EN LAS PROVINCIAS: 100.000  
FONDA DE LA CAPITAL: 100.000  
EN LAS PROVINCIAS: 100.000

**Una Patria. Un Estado. Un Caudillo. Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO**

## En las operaciones de la provincia de Córdoba se ha capturado al enemigo importante material de guerra

Se derrotó en la ocupación de Montoro y Villa del Río a la columna internacional, compuesta por rusos y checoslovacos, causándoles doscientos cincuenta muertos.

“Cinco meses de constantes victorias, nos permiten mirar optimistas el porvenir”, dice el general Franco en una alocución

### Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 24 de diciembre de 1936.

**EJERCITO DEL NORTE**  
Fuego de fusil y cañón en los distintos frentes del Ejército del Norte.

**EJERCITO DEL SUR**  
En el día de hoy se han ocupado por nuestras tropas, la villa de Montoro y el pueblo de Villa del Río, en la provincia de Córdoba.

Un brillante avance de nuestras columnas permitió vencer la resistencia que el enemigo había acumulado allí, derrotando a la columna internacional que procedente de Albaladejo había reforzado aquel frente, nestrozada por el ataque de nuestras fuerzas.  
El número de muertos abandonado por el enemigo pasa de 300, y el ma-

### La Nochebuena del menesteroso

Por disposición del alcalde accidental don Manuel de la Cuesta, se distribuyeron el jueves último, día de Nochebuena, a las siete de la noche, mil quinientas cenas a otros tantos necesitados.  
Los comedores se habían instalado en la Tienda Asilo, cuarteles de Requetés y Falange, Colegio de Saldaña, escuelas de San Pablo, y Vadillos, Hospital de San Juan y Esclavas.  
A la indicada hora se congregaron en los comedores de la Tienda Asilo, el alcalde señor Cuesta el general de la División señor López Panto, el gobernador don señor Almagro, el concejal señor Villanueva, el presidente y secretario de la Tienda Asilo, señores Bravo y Montero, respectivamente, don Antonio Plaza, don Antonio Alonso y don Amancio Blanco.  
El señor Arzobispo bendijo la mesa y rezó padrenuestros por el triunfo de nuestras armas y por España.  
Los comensales vitorearon a España, al general Franco y a las autoridades burgalesas.  
Estas presenciarón la cena y conversaron con los pobres, prodigándoles frases de consuelo y alentándoles que no les faltaría en lo sucesivo que comer.  
Tanto en este comedor como en los restantes la cena fue servida por señoras y señoritas burgalesas.  
En todos los comedores estuvo un concejal en representación del Ayuntamiento.  
Plácemes merece el señor Cuesta por la idea tan plausible que ha tenido en favor de los necesitados y también los comerciantes e industriales que desinteresadamente se han prestado a suministrar todas las comidas y los géneros en especies que se repartieron ayer mañana.  
La comida que se suministró fue alubia blanca con jamón, carne con patatas, castañas, plátanos, pan y vino, todo en abundancia.  
Las mil quinientas raciones que se dieron ayer en crudo consistieron en tres cuartos de kilo de alubias, medio kilo de carne y un kilo de pan.

### S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián  
Consulta en Burgos: sábados y domingos  
Progreso núm. 1. Teléfono 1.092

Consultas en: Burgos: sábados y domingos  
Progreso núm. 1. Teléfono 1.092

### Se crea el cargo de Fiscal Superior de la Vivienda

Las numerosas disposiciones legales dadas en relación con el problema de la vivienda, han resultado ineficaces en la mayoría de los casos por su falta de cumplimiento, no ya solamente por los obligados directamente a ello, sino por la negligencia de los organismos oficiales encargados de aplicarlas.  
Este estado de cosas, viejo resabido de la antigua política en la que los organismos oficiales, y en especial los Ayuntamientos, más se preocupaban de intrigas políticas que de problemas de tipo nacional, debe cesar en forma radical, y ello exige la creación de un organismo que tenga como única función y responsabilidad el dar cumplimiento eficaz a disposiciones legales largo tiempo olvidadas, con evidente perjuicio para salubridad e higiene de las clases modestas y en general para el interés público.  
Por cuanto queda expuesto,

**DISPONGO:**  
Artículo primero.—Con el carácter de gratuito y forzoso se crea el cargo de Fiscal Superior de la Vivienda dependiente del Gobernador General.  
Artículo segundo.—Corresponden al Fiscal Superior de la Vivienda, los cometidos siguientes:  
a) Evitar con una intervención enérgica y eficaz la existencia de viviendas que carezcan de las condiciones de salubridad e higiene, ordenando a los propietarios de las mismas el plazo dentro del cual deben proceder a su reforma para lograr su habitabilidad.  
b.—Interesar de las autoridades gubernativas la clausura de aquellos edificios o locales que por su edificación materiales de que están contruidos, diversidad de finalidad o destino, o cualquier otra causa, no se consideren aptos para vivienda.  
c)—Evitar la aglomeración de moradores de viviendas cuya capacidad sea notoriamente deficiente.  
d)—Evitar la convivencia entre personas sanas y enfermas, interesando la hospitalización de éstas últimas y procurando su aislamiento en los casos de peligro de contagio.  
e)—Recoger y tramitar las denuncias sobre la aprobación de proyectos de construcción de viviendas, proponiendo sanciones económicas y con personalidad para acordar la oposición a las ya iniciadas cuando unas u otras lo hayan sido con infracción de los Reglamentos de construcción, ensanche de poblaciones, planes de urbanización, saneamiento, mejora interior de obras o servicios municipales.  
f)—Ejercer la inspección sobre los delegados que le estén subordinados y de los que luego se hablará, demandando el concurso de los funcionarios públicos, cuyas actividades se relacionen con la vivienda y estimular la creación de Patronatos previa la aprobación del Gobernador General, en las poblaciones en que los crea necesarios y destinados a los fines indicados.  
Artículo tercero.—Dependiendo del Fiscal Superior, se nombrarán en cada capital de provincia, Fiscales delegados de la Vivienda, quienes desempeñarán como delegados del Fiscal Superior, las funciones señaladas en el artículo anterior.  
Artículo cuarto.—Las resoluciones que adopte el Fiscal Superior de la Vivienda de carácter técnico serán precedidas de un informe del Arquitecto y de un Inspector provincial de Sanidad, los cuales designados por el Go-

### Las requisas se harán por orden de la autoridad militar

Se ha hecho público el siguiente bando:  
Don José López Pinto, General de Brigada Jefe de la Sexta División Orgánica.  
Ordeno y mando:  
A partir de la publicación de este Bando queda terminantemente prohibida toda clase de requisa que no sea ordenada por los Excmos. Sres. General Jefe del Ejército del Norte, el General de Cuerpo de Ejército, Generales Jefes de las Divisiones, o por mi Autoridad.  
Cualquier requisa efectuada por Autoridades o por Organizaciones que no sean las enumeradas en este Bando, o por particulares, será sancionada con toda energía, siendo inmediatamente detenido su autor y entregado al Jefe Militar más próximo.  
Los propietarios víctimas de requisa no autorizada por este Bando, quedan obligados a denunciar el hecho por conducido más rápido.  
Burgos, 22 de diciembre de 1936.—José López Pinto.—Rubricado.

### De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

bernador General, asistirán en forma permanente a aquella autoridad.  
Artículo quinto.—Las resoluciones de los Fiscales delegados provinciales, en igual caso que el que señala el artículo anterior serán precedidas por los asesoramiento del Arquitecto provincial y en su defecto del Arquitecto provincial e Inspector Provincial de Sanidad. Los informes que recaben los Fiscales provinciales serán preferentes y deberán emitir se por escrito o verbalmente según su importancia en el plazo máximo de ocho días y sin devengos de derechos de ninguna clase.  
Artículo sexto.—Cuando reclamado un informe, se eluda el prestarlo dentro del plazo señalado en el artículo anterior, se considerará como falta la primera vez y como denegación de auxilio a la autoridad la segunda.  
Artículo séptimo.—Las resoluciones de los Fiscales delegados Provinciales serán solo apelables ante el superior quien resolverá definitivamente en el plazo de un mes. Las que emanen de éste, sólo serán recurribles ante el mismo por vía de súplica.  
Artículo octavo.—El cargo de Fiscal de la Vivienda se considerará como benemérito y quienes lo desempeñen tendrán la consideración de autoridades dentro de sus respectivas jurisdicciones.  
Artículo noveno.—El importe de las multas que por la actuación de los Fiscales de la Vivienda, se impongan por la Autoridad gubernativa, una vez deducidos los gastos indispensables de las Fiscalías, se ingresarán en el Tesoro.  
Artículo décimo.—Por el Fiscal Superior se dictará en el plazo máximo de un mes el Reglamento para el desarrollo de este Decreto, el cual, una vez aprobado por el Gobernador General, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».  
Dado en Salamanca a veinte de diciembre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco. (Rubricado).

Granulado efervescente, de agradable sabor y de insuperable eficacia como disolvente del ácido úrico y de antiséptico vesico renal, es  
**UROSOLVINA**  
Ptas. 6'30 frasco en todas las farmacias

### Alocución del general Franco

Por el micrófono de Radio Salamanca se transmitió anoche la siguiente alocución del Jefe del Estado español.  
«A cuantos luchan por la causa nacional en el frente de batalla les dirijo mi pensamiento en este día. Hacia ellos debe volar el todo buen español con tributo de admiración, de simpatía, de fe ciega, en su triunfo. Cinco meses de constantes victorias, nos permiten mirar optimistas el porvenir, ni un solo paso retrocedido en la enconada lucha.  
Ayer fueron las mejores fuerzas rojas las que quedaron destruidas ante nuestro avance. Hoy son los «internacionales», integrados por la escoria de Europa, los que sucumben ante el empuje de nuestros soldados. La victoria de las fuerzas nacionales contra los contingentes marxistas y anarquistas españoles, ha sido hace tiempo definitiva. Hoy solo luchan en los principales frentes de los rojos las unidades extranjeras, bajo la dirección de rusos que ya anteriormente sojuzgaban a España con su organización de orden internacional, y hoy descaradamente invaden y aprisionan en el territorio dominado por los rojos, vendidos criminalmente a los extranjeros internacionales.  
Esta ayuda extranjera, llegada en momentos de definitiva derrota, solo ha hecho, al prolongar la guerra, aumentar el sufrimiento del pueblo español, implicando que en fecha tan señalada, puedan gozar todos los españoles de la fiesta tradicional en los hogares, salvados de la destrucción».

### Armas terribles y armas salvadoras

Hizo la revolución el papel impreso con errores, ataques a la fe religiosa, a la moral, al buen principio de autoridad, a la familia, a la propiedad y al Ejército.  
Las personas discretas preveían el funesto resultado de la lectura de los malos o dudosos periódicos.  
Era muy doloroso ver la avidez de los pobres obreros leyendo tantos y tantos malos cuartos.  
Faltó la ayuda a los buenos periódicos; y estos no podían imponerse ni hacer grandes propagandas.  
Corrompidas las masas sociales, llegamos a los espantosos fines conocidos.  
¡Qué fácilmente pudieron evitarse estos fines de derramamiento de sangre y destrucción de riqueza, si, a tiempo, los buenos hubieran ayudado a los periódicos sanos!

Los Papas, los Obispos, recomendaron los buenos periódicos; y los creyentes no oyeron su voz.  
Las armas terribles se impusieron; y, para contrarrestarlas, se ha vertido mucha sangre y dinero.  
Volvamos a las armas salvadoras ayudando a los buenos periódicos, católicos, firmes, valerosos, doctrinales.

La misión de cada uno es igualmente importante ante la obra común. Ninguno debe alardear de que su labor es más meritoria que la de otros. El mando apreciará, si lo cree conveniente, cual ha sido el esfuerzo de cada español.

### roja por esos soldaditos que en el frente combaten.

«España feliz, la de las viejas tradiciones, la de las fiestas hogareñas, la de las májdes santas y patriotas, que entregan alegres a sus hijos en defensa de su fe y de su Patria amenazada, que con serenidad espartana reciben la noticia de su muerte por España, satisfacción íntima del deber cumplido, del sacrificio por la Patria, flores estas de la España tradicional.  
Pero hay otros hogares destruidos o deshechos; los que se encuentran en el campo enemigo, los de tantos españoles perseguidos o aprisionados por la furia roja, mártires de la causa que no podemos olvidar en tan solemne día. A ellos van también nuestros mejores pensamientos. No pierdan la esperanza ni la fe en el triunfo, ante el ambiente de propaganda engañosa que les rodea, que muy pronto la victoria final de nuestras armas redimirá definitivamente a nuestra querida España.  
La nueva España, la grande, la tradicional, la de los héroes de Toledo, la de los mártires del fuerte de Guadalupe, la que atesora nuevos Guzmanes, la que produce numerosos mártires, que mueren con la sonrisa de los héroes que no decaen en su fe, y en su entusiasmo. Yo envío un saludo en este día a cuantos con ella sienten, a cuantos con ella sufren, a todos los que comprenden la obra nacional, ayudan en alguna forma al éxito de la causa del progreso y de la civilización Españoles todos: ¡Viva España!

### Ha sido destituido el Presidente de Cuba

La Habana.—Las denuncias hechas contra el presidente de la República de Cuba, Miguel Mariano Gómez, determinaron que en una violentísima sesión en el Parlamento se acordase su destitución.  
Los comunistas creyeron en un principio que no podrían llevar a cabo su plan, pero los diputados de Batista secundaron a aquellos y Gómez ha sido destituido, si bien falta todavía el asentimiento del Senado.  
La expectación es enorme en todo el país.  
La Habana.—Al anochecer el presidente Gómez recibió a los periodistas en su despacho. Dijo que esperaba el fallo del Senado con toda tranquilidad y que como tenía la impresión de que sería destituido, se despedía de ellos, rogándoles que dijeran en sus respectivos diarios que marchaba de su alto cargo con la conciencia tranquila y que más tarde dirigiría un manifiesto al país.  
Agregó que no acudiría al Senado, haciéndolo en cambio su secretario don José María Gutiérrez.  
La Habana.—A las nueve y media de la noche, después de violentísimas discusiones, fue aprobado por 22 votos contra 12 el dictamen del Parlamento, mediante el cual queda destituido el presidente de la República de Cuba, don Miguel Mariano Gómez.  
Le sustituirá automáticamente el vicepresidente.

### El bloqueo de los puertos del Norte

La Oficina de prensa y propaganda del Cuartel General del Generalísimo hace público lo siguiente:  
Aunque ya se advirtió oportunamente que serían minados los puertos en poder del Gobierno rojo, se previene nuevamente a los extranjeros que los del Norte, especialmente Bilbao, Santander, Ojón y Avilés, quedarán completamente cerrados a todo comercio, prohibiéndose la entrada y salida en ellos una vez que se ha cumplido, como lo está ya, el plazo concedido para su evacuación.  
El Gobierno nacional no se puede hacer responsable de los buques que, con tanta insistencia advertidos, vuelen a causa de las minas que se están colocando, recomendando que naveguen los barcos fuera de las aguas españolas.

A los campesinos rojos y azules

Conferencia pronunciada por radio por el general MILLAN ASTRAY, el día 20 de diciembre

En Valencia, «La Unión de Rabasaires» de Cataluña y Valencia, organizan un mitin

En primer término, el representante del nuevo Gobierno de Cataluña dirigió la palabra en catalán... En Valencia, el representante del nuevo Gobierno de Cataluña dirigió la palabra en catalán...

30 por 100 más; y finalmente, se me incautaron de toda la cosecha al llegar a la ciudad... Hay que reorganizarlo todo. Hay que crear el respeto a la agricultura y a los que trabajamos la tierra.

Campesinos, rojos y azules!

Voy a decirles exactamente el sentir del jefe del Estado, el Generalísimo Franco, repitiendo sus propias palabras:

FRANCO HA DICHO:

Que en lo que expresan los campesinos y los ciudadanos, en el mitin de Valencia, tienen razón y por ella es por lo que surgió nuestro Movimiento Nacional: Para convertir en realidad el ideal de un mayor bienestar en las clases humildes y sacrificadas.

También os ruego dos cosas: Que si esto de que os hablo no lo llegáis a saber por otro conducto que el de ahora, os caéis, principalmente porque si algún día me amenazara algún peligro, no quiero de ninguna manera que nadie crea que yo os vengo a tratar con cariño para esquivar el peligro que pueda amenazaros.

Que vean los obreros que el oro, el dinero y la riqueza de España la están dilapidando los rojos en comprar armamentos, en pagar sueldos fabulosos a los extranjeros que destruyen a España y en guardarse los jefes lo restante: Que las ametralladoras y fusiles que les dan son viejos y anticuados y con un precio tres o cuatro veces superior a su valor en el comercio.

Ahora hablo yo, Millán Astray, el que tanto quiere a los humildes. En el mitin de hoy en Valencia, a las doce de la mañana HABEIS HABLADO AIRADAMENTE la Unión de Rabasaires de Cataluña y Valencia. De: «El problema del Orden Público» en el campo, que está en plena ANARQUIA.

«Que la tierra se ha de trabajar para todos», que es la JUSTICIA SOCIAL, por lo que nosotros combatimos. «Que defendéis la pequeña propiedad de la tierra y sus productos», que es NUESTRO LEMA NACIONAL.

«Que se gasta el dinero en material de guerra». ES: QUE OS LO ROBAN. «Que en Rusia, después de diez y nueve años, los campesinos no tienen ningún beneficio, que es todo para el Estado». A ESO VIENEN LOS RUSOS. «Que os arrebatan las tierras y los medios de cultivarlas». Ese es el plan de Rusia.

«Que estáis dispuestos a sublevaros al grito de «NO TENEMOS PAN», «NO TENEMOS TIERRA», «NO TENEMOS NADA» y «NADA ES DE NADIE». Para eso; ESTAMOS CON VOSOTROS: LOS NACIONALES.

«Que tenéis todos una cobardía colectiva que os impide enfrentarnos con ese pavoroso problema». A nuestro lado seréis todos valientes. LUCHAREMOS POR ESPAÑA CONTRA RUSIA.

«Que tenéis todos una cobardía colectiva que os impide enfrentarnos con ese pavoroso problema». A nuestro lado seréis todos valientes. LUCHAREMOS POR ESPAÑA CONTRA RUSIA.

«Que tenéis todos una cobardía colectiva que os impide enfrentarnos con ese pavoroso problema». A nuestro lado seréis todos valientes. LUCHAREMOS POR ESPAÑA CONTRA RUSIA.

«Que preferís los caciques y usureros a seguir manejados por los Comités campesinos». NO. «GUERRA A LOS CACIQUES!» «¡EULMIEMOS A TODA CLASE DE USUREROS!» «¡Fideis en vuestra indignación!» «ORDEN ALTO a los cinco meses de todos los exterminios. ¡QUE ES LA RUINA TOTAL!»

«Que no se gaste el oro español en material de guerra. FRATRICIDIO. Que os respeten los legítimos beneficios de vuestro trabajo y vuestros productos. ¡QUE YA OS LOS ESTAN ARREBATANDO!»

«Que no tenéis pan, ni tierra, ni nada de nada. Que os sentís sin valor por la lucha en defensa de vuestros sagrados intereses. Que no atiendan vuestras justas quejas. Que preferís a lo de ahora a los caciques y a los usureros.

«Que tenéis todos una cobardía colectiva que os impide enfrentarnos con ese pavoroso problema». A nuestro lado seréis todos valientes. LUCHAREMOS POR ESPAÑA CONTRA RUSIA.

«Que tenéis todos una cobardía colectiva que os impide enfrentarnos con ese pavoroso problema». A nuestro lado seréis todos valientes. LUCHAREMOS POR ESPAÑA CONTRA RUSIA.

«Que tenéis todos una cobardía colectiva que os impide enfrentarnos con ese pavoroso problema». A nuestro lado seréis todos valientes. LUCHAREMOS POR ESPAÑA CONTRA RUSIA.

«Que tenéis todos una cobardía colectiva que os impide enfrentarnos con ese pavoroso problema». A nuestro lado seréis todos valientes. LUCHAREMOS POR ESPAÑA CONTRA RUSIA.

«Que tenéis todos una cobardía colectiva que os impide enfrentarnos con ese pavoroso problema». A nuestro lado seréis todos valientes. LUCHAREMOS POR ESPAÑA CONTRA RUSIA.

«Que tenéis todos una cobardía colectiva que os impide enfrentarnos con ese pavoroso problema». A nuestro lado seréis todos valientes. LUCHAREMOS POR ESPAÑA CONTRA RUSIA.

«Que tenéis todos una cobardía colectiva que os impide enfrentarnos con ese pavoroso problema». A nuestro lado seréis todos valientes. LUCHAREMOS POR ESPAÑA CONTRA RUSIA.

Informaciones de todos los frentes

La columna internacional derrotada en Córdoba

En la charla que dió el jueves por la noche por la Radio sevillana el general Queipo de Llano, después de comentar algunos hechos e incidencias del glorioso alzamiento nacional, destacó con la preferencia que merecía la noticia interesante de una nueva e importante victoria lograda por las fuerzas del Ejército del Sur.

Refirió el general que cuando dos de las tres columnas nacionales, continuando la operación realizada conjuntamente con la columna roja internacional, integrada casi totalmente por milicianos rusos y checoslovacos. Al verse los internacionales cogidos entre las dos columnas, trataron de huir, pero se vieron entonces atacados por la tercera columna nuestra, envolviéndoles las tres y derrotando francamente a la internacional.

En el ataque se distinguió principalmente el regimiento de Inf. La caballería dió una carga heroica y eficazísima causándole muchas bajas a los rojos y poniéndoles en fuga. Fue tal el pánico de los milicianos internacionales que en su huida muchos de ellos se subían a los olivos.

Esta nueva victoria de las armas españolas es bien satisfactoria. Se les hicieron a los rojos numerosos más bajas. Sofamente vistas, más de 250 muertos, pero son mucho más. Se les ha cogido gran cantidad de material y armamento, pero como la operación terminó tarde y se vino la noche encima, no ha podido recitarse.

Te ha lucido, Martínez Monte, exclamó el general Queipo de Llano, refiriéndose al fracaso tenido por dicho general rojo, que acaba de ser nombrado para mandar las fuerzas rebeldes del Sur.

Una inglesa evacuada, cuenta las penalidades del vecindario madrileño

Londres.—Entre los refugiados evacuados de la Embajada británica en Madrid, se encuentra la señora Mercedes Planello, de origen británico y española por casamiento y sus diez hijos, entre cinco y 18 años. Llegaron a Gibraltar a bordo del cazatorpedero británico «Arden», procedente de Alicante. La señora Planello dijo que los sufrimientos y las privaciones en Madrid eran indescribibles. Vivió en uno de los edificios modernos del barrio de Argüelles, delante de la Cárcel Modelo. Durante las últimas ocho semanas vivieron en los sótanos, hasta que una granada destruyó la casa y tuvieron que trasladarse a los sótanos del hotel Gran Vía. Por fin, se les habilitó dos habitaciones en la Embajada inglesa. Manifestó dicha señora que el barrio de Argüelles había sufrido mucho. Agregó que las condiciones de la vida en Madrid eran inconcebibles. Se alimenta tan sólo a los milicianos y la población civil se muere de hambre. Tenía que levantarse todas las madrugadas entre cuatro y cinco para obtener algo de pan, que es, en realidad, la única alimentación que puede obtenerse. No hay café, ni azúcar, ni leche para los niños, puesto que todos estos artículos se envían a los hospitales. Dijo que millares de personas están ansioso que llegue el momento de la liberación por parte de las tropas del general Franco. Han estado a la merced de hordas salvajes y la primera señal de bondad que han recibido durante este tiempo, fue por parte de la Embajada británica. Recibió un tributo de agradecimiento a encargado de Negocios inglés Mr. Ogilvie Forbes y a los oficiales y a la tripulación del «Arden».

Una alocución del Papa

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa Pío XII, que pensaba pronunciar un discurso ante el micrófono de la emisora Radio Vaticano, dirigido a todos los católicos del mundo, hubo de conformarse, por prescripción facultativa y en atención a su delicado estado de salud, con dirigir una alocución, que fue leída desde el mismo lecho en que le retiene su dolencia, y en cuyo acto fue ayudado por su eminencia el cardenal secretario de Estado monseñor Pacelli.

El tema sobre que versó la alocución pontificia, se basó en las palabras del Evangelio de este día, «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad». Abogó el Sumo Pontífice por el mantenimiento de la paz en las naciones en que aún se mantiene este don del cielo, y por su restauración en aquellos países en que se ha perdido, pidiendo para todos que esa paz que los ángeles anunciaron esta noche del nacimiento del Dios-Niño, reine para siempre en todo el mundo. Terminó dando a todos los católicos y a todo el orbe su apostólica bendición.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—Radio Vizcaya avisó anoche la suspensión de la fiesta de Navidad por no ser justo que unos coman turnón y otros no.—Aire.

Una felicitación del general Franco

Córdoba.—El general Franco se dirigió a las autoridades militares de esta provincia felicitándola, por su reciente éxito.—Aire.

Nueva gestora municipal en Sevilla

Sevilla.—El Gobernador nombró una nueva gestora municipal para esta ciudad. Esta integrada exclusivamente por personas ajenas a la política.—Aire.

La situación en Barcelona

Bayona.—La situación en Barcelona es cada vez más grave; están tratando de crear una asociación trotskista y anarquista que se oponga a los socialistas, comunistas y la izquierda. Los anarquistas no reconocen el bando de los oficiales rusos.—Aire.

Una respuesta del general Franco

Londres.—El Foreign Office ha recibido la respuesta del general Franco a la propuesta franco-británica de mediación. En ella se lamenta que el gobierno inglés no haya sabido ver la grandeza del movimiento nacional y en cambio, sostiene relaciones con las hordas rojas y anarquistas de Valencia. Plantea a su vez las siguientes cuestiones: 1.ª Que se señalen los principales puntos de acceso en España. 2.ª Que se haga referencia al material de guerra adquirido con el oro robado al Banco de España y a las casas particulares.

Advertisement for Domoco Champagne. Text: BRINDE POR LA NUEVA ESPAÑA CON CHAMPAGNE DOMOCO. producto genuinamente español. AGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA: VIUDA DE LUIS DE PABLO J. Albarelos, 1 - BURGOS

Advertisement for Elías López Espolón. Text: He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes tales, lo mejor que se fabrica en España. ELÍAS LOPEZ Espolón, 8. UNIFORMES MILITARES Sastrería EL CAÑO GORDO. Se vende papel para envolver

Advertisement for Tintasamas and medicine. Text: TINTASAMAS. ¡Madres!.. Puede tomarse en todo tiempo. La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

### Entramiento de Burgos

El Ayuntamiento de Burgos...

El Ayuntamiento de Burgos, en sesión celebrada el día 26 de los corrientes...

### Anuncio

El día 29 del actual, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Municipal...

ALCALDE ACCIDENTAL, MANUEL DE LA CUESTA.

### Distribución de agualdals

#### En los Asilos de Párvulos de San José y San Julián

Como en años anteriores, hemos tenido el gusto de asistir al simpático y conmovedor acto de distribución de agualdals a los niños de los Asilos de Párvulos de San José y San Julián...

Acto sencillo, pero simpático, resultó éste a que nos referimos, que anualmente viene celebrándose sin interrupción.

Ha salido «PELAYOS» Semanario infantil. Portavoz de los Pelayos de España.

Paños - Gabanes y Novedades de BEJAR. Viuda S. Olleros, P. de Avila, 16-Béjar.

### CATECISMO HISTORIA SAGRADA

Libros de texto graduados conforme a la Pedagogía Catequística.

Catecismo y Liturgia (libro del maestro) 1.80 pesetas.

PERLAS PECTORALES LIESMA. Precio 600.



Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9. Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS.

## Diputación Provincial

### Comisión Gestora

Sesión del día 23

Preside el señor Casado y asisten los señores Conde, S. Arijita, Fernández Bravo, Fuente, Rodríguez, Eguagaray, y Díaz Oyuelos...

Facultar ampliamente a la Ponencia de Beneficencia, para que organice y disponga lo conveniente al objeto de celebrar las fiestas de Navidad y Reyes en la Casa de Caridad...

El señor Casado hizo presente que atentamente invitado había asistido al funeral celebrado por el eterno descanso del alma del insigne Ingeniero señor La Cierba...

Interesar del Excmo. señor Arzobispo que habiéndose reintegrado a sus puestos los capellanes de la Beneficencia, tenga a bien ordenar que todos los cultos y servicios eclesiásticos corran a cargo de los mismos en todos los Establecimientos de Beneficencia...

Adjudicar definitivamente el servicio de acopios de piedra para la carretera de la Puebla de Arganzón a Cucho a don Timoteo Ruiz Abad.

Id los referentes a de Burgos a Barbadiño del Pez a don Celestino Dina García y los de la de Ros a don Juan María del Campo al mismo licitador.

Conceder salario familiar al oficial don Amador Juan Páramo. Hacerse cargo de la demente Cristina Estéfano de La Puebla de Arganzón.

Aprobar el importe de los impresos para la elaboración de cédulas personales.

Idem varias cuentas y facturas. Proyecto de presupuesto para el año 1937.

Se da comienzo a su lectura y dado lo avanzado de la hora se acuerda suspender la sesión para su continuación el sábado a las cuatro de la tarde...

El señor presidente manifestó que había visitado en nombre de la Diputación al nuevo General de la División señor López Pinto, que da enterada.

Enviar las gracias al señor Alcalde de esta capital por su invitación al acto de la Bendición de la «Cena del Pobre» que ha de tener lugar en distintos asilos y dependencias en la noche de mañana.

Facultar ampliamente a la Ponencia de Beneficencia, para que organice y disponga lo conveniente al objeto de celebrar las fiestas de Navidad y Reyes en la Casa de Caridad...

El señor Casado hizo presente que atentamente invitado había asistido al funeral celebrado por el eterno descanso del alma del insigne Ingeniero señor La Cierba...

Interesar del Excmo. señor Arzobispo que habiéndose reintegrado a sus puestos los capellanes de la Beneficencia, tenga a bien ordenar que todos los cultos y servicios eclesiásticos corran a cargo de los mismos en todos los Establecimientos de Beneficencia...

Adjudicar definitivamente el servicio de acopios de piedra para la carretera de la Puebla de Arganzón a Cucho a don Timoteo Ruiz Abad.

Id los referentes a de Burgos a Barbadiño del Pez a don Celestino Dina García y los de la de Ros a don Juan María del Campo al mismo licitador.

Conceder salario familiar al oficial don Amador Juan Páramo. Hacerse cargo de la demente Cristina Estéfano de La Puebla de Arganzón.

Aprobar el importe de los impresos para la elaboración de cédulas personales.

Idem varias cuentas y facturas. Proyecto de presupuesto para el año 1937.

Se da comienzo a su lectura y dado lo avanzado de la hora se acuerda suspender la sesión para su continuación el sábado a las cuatro de la tarde...

El señor presidente manifestó que había visitado en nombre de la Diputación al nuevo General de la División señor López Pinto, que da enterada.

Enviar las gracias al señor Alcalde de esta capital por su invitación al acto de la Bendición de la «Cena del Pobre» que ha de tener lugar en distintos asilos y dependencias en la noche de mañana.

### Escuela Normal del Magisterio Primario, Burgos

En cumplimiento de la disposición de 19 de diciembre de la Comisión de Cultura y Enseñanza del Gobierno Nacional, se abre un período de matrícula desde el 1 al 15 de enero próximo.

Podrán solicitar matrícula para exámenes:

A) Los alumnos de estudios del Magisterio a quienes falten una o dos asignaturas para terminar los grados Cultural y plan de 1914.

B) Los alumnos que habiendo estado matriculados en el curso anterior no hubieran podido practicar examen en la convocatoria de septiembre...

Burgos 26 de diciembre de 1936. El director, Máximo Nebreda.

### Nota de Falange Española de las J. O. N. S.

SEGUNDA LINEA. Servicio de guardia de 2.ª línea para el día 27. 3.ª Falange de la 2.ª Centuria.

Para el día 28. 1.ª Falange de la 1.ª Centuria.

### Tribunales

Señalamiento para el 28. Pleito de menor cuantía, sobre tercería de dominio, procedente del Juzgado de Victoria...

### Círculo de la Unión

Para conocimiento de los interesados se anuncia que mañana domingo, a las once, se celebrará en la sala de te de este Casino...

### Nueva Ferretería

Herramientas de todas clases. Clavazón y herrajes para obras. Máquinas para picar carne.

### LOZA Y CRISTALERIA

### E. Villaverde

San Pablo, 5 BURGOS. (Junto al Garage Chevrolet)

### Blanco

SALON DE SEÑORAS SAN PABLO, 14

### Lejías «LA ESPAÑOLA»

REMITIENDOME botella cualquier tipo girando importe 0'40 litrore tornará inmediato llenas, buena lejía, bien presentadas.

### Los Previsores del Porvenir

La Oficina local queda establecida en la calle de las Calzadas, número 14.

### La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros Fundada en 1864. ALCALA, 43 MADRID.

INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO. Primas cobradas en España en el año 1935 38 MILLONES.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos. CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES. RESERVAS: 137 MILLONES.

Siniestros de incendios pagados hasta 1935 inclusive: 651 MILLONES. Subdirector en Burgos: LUIS GALLARDO.

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª.-Tel. 1570. NOTA.—La Dirección provisional de esta Compañía se halla establecida en Valladolid, Constitución, n.º 1, edificio de su propiedad...

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

### ACIDECES DIARREAS ARDORES

Sintomas de su padecimiento de estómago e Intestinos que verá desaparecer tomando después de las comidas

### SALUTIOL

AMARILLO Y ROJO. Para bandera nacional, tejidos con colores sólidos a la luz y a la lluvia.

### Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería.



20 modelos distintos en vestidos para niñas. En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 pias. En tricolores, de 6 a 10 años, de 5 a 7 pias. En crepones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 pias.

### «Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores»

### Guía Profesional

### F. Urraca OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18. Teléfono 1311.

### Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24. TELEFONO, 1586. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

### García F. de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPONICION. Del servicio del Profesor Recasens de Madrid. PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID. Partos y Ginecología. ONDA CORTA Y DIATERMIA. TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24. Teléfono, 1423.

### Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.ª.

### C. Aranguena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes). Aparato Urinario y Piel. LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1984. Consulta: de 1 a 2 y de 3 a 5.

### CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON, 2 y 4.

### Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central. PULMONES Y CORAZON. RAYOS X. Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5. Santander 3, 2.ª. Teléfono, 1984.

### G. Bañuelos OCULISTA

de la Casa de Salud Valdecailla. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. PLAZA MAYOR 67, 1.ª. TELEFONO, 1306.

### MEDICO - DENTISTA J. del Val

Duque de la Victoria, 19, p'al., izqda. (Antes Plaza del Arzobispo).

### GABRIEL SALA DENTISTA

Plaza Mayor, 67. Teléfono 1278. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

### Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecailla. RAYOS X. Calle de Santander, 3. Tel. 2032. Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6.



### CELEBRE ESTOS DIAS

con sabroso cordero del país, excelente jamón serrano y gallego y las riquísimas salchichas de «LA PALOMA» (Lechuga).

Paloma, 9.-Teléfono. 2372

### Comedor, Gabinete, Despacho,

sin un buen reloj GREDILLA es incompleto.

VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN; PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

## El aguinaldo del combatiente

RECAUDADO EN LA DEPOSITARIA MUNICIPAL:

Suma anterior, 79.082,95 pesetas.  
 Antonio Pérez Gumiel, 5; Juan Cete, 5; Hilario Negro Higuera, 5; una señorita, 5; Pedro Alfaro, 150; Catalina Alfaro, 25; Gabriel Vizmanos, 10; Miguel Pozo, 10; Laureano Santa Olalla, 20; Vicente González, 5; Angela y Gregoria Martínez, 10; Felipe Sanz Miguel, 5; una burgalesa, 2 José María de la Iglesia, 5; Manuel Ruera, 25; Restaurant «Rimbombín», 100; Carmen Miguel, Restaurant «Rimbombín», 25; El Porvenir, de Burgos, 2.000; Julio Kleit y señora, 25; Heliodora Mateo, viuda de Santamaría, 25; Aurelio Gómez, 25; María Escobar de Gómez, 25; Miguel Sáiz, 25; Félix Mariscal, 25; Hijos de María, 100; Pedro Ruiz Monge, 10; Federación Católica de Maestros Españoles, 25; Nicolás Ortega Morgades, 5; Andrés Sánchez Pastor, 5; Lucía Angeles Calcedo, 5; Niños de la Escuela de Huelgas, 13,50; Elisa e Hilario Almaraz, 5; Justinián Saldana, 25; Julián Ruiz, 5; Emilio Castillo Torrejón, 15; Ciriaco Ruiz, 10; Angel Valdivielso, 10; José María Hernández, 2; Francisco Carroquino y señora, 50; Viuda de Briones, 50; Tomás Cuesta Torres y familia, 35; A. S., 5; Una sirvienta, 2; Eutiquia Cuñado, Jesús, María y Paz Rojo Cuñado, 10; Amalia Santos, 75; Primitivo Vicente Gallo, 50; Un camarero, 17,50; Toribio Pérez Domínguez, 2; Tomás Moreno Romo y señora, 25;  
 Señoritas de Montes, 35; Justo Martínez Mata, 25; Viuda de Federico Martínez, 50; Antonio Alonso, 25; Angel Orijalvo, 10; Antonio González Arce, 10; Un sacerdote, 10; Francisco Ruiz y familia, 10; Casilda del Río Garrido, 5; Juana Moral, 2; Hijos de Julián Martínez, 200; Viuda de Emilio Esteban, parador El Siglo, 50; Hijos de Miguel Ruiz, 1.000; Concha Pilar Ruiz Dorronsoro, 1.000; Perfecto Ruiz Dorronsoro, 1.000; Sociedad Círculo Venatorio, 100; Agustín Rodríguez, 50; Francisco Gallego, 100; Secundino Pereda, 200; Jesús Pereda, 100; Luis de la Viuda, 25; Virgilio Mazuela, 50; Gerardo Ayuso, 50; Angel García, 50; Teodoro López Pavón, 50; Bruno Castrillo, 25; Eleuterio Ruiz Castilla, 25; Emilio Ferrer, 25; Pedro Lucio, 25; Laurentino de Sebastián, 25; Teodoro García, 5; Juan Palomares, 5; Antolín Gonzalo, 10; Clemente García, 10; Gerardo Mateo, 25; Emilio Méndez, 25; Primitivo del Barrio, 10; Tomás de la Fuente, 10; Ignacio Palacios, 100; Salvador Gómez, 5; Elías Bartolomé, 5; Vicente López Pavón, 5; Isidoro Salinas, 15; José Turrientes (camarero), 3; Remigio Martínez, 5; Pedro Yagüez Camilleja, 40; Juan José San José, 5; Emilio Giménez Heras, 25; Tomás Conde, 250; Epigenio Alcalde, 1; Miguel Andrés, 1; Candelas Pacheco, viuda de González, 20.  
 Total, 87.113,95 pesetas.

## NUEVA ENCÍCLICA

sobre el corazón, la familia y la formación de la juventud

Roma.—A pesar de la inamovilidad absoluta a que por régimen facultativo se halla sometido Su Santidad el Papa, para evitar cualquier recada en su dolencia, que sería peligrosa, el Santo Padre no se resigna a privarse del desarrollo de sus actividades.  
 Como ya se sabe, hace días fué recibido en Audiencia el Cardenal Primado de Toledo, doctor Gomá, da quien Pío XI se informó detalladamente de lo que ocurre en España, quedando profundamente impresionado el Papa.  
 Aun estando en estas condiciones de salud, Su Santidad prepara una importantísima encíclica sobre el mundo moderno, tratando en ella de los males y remedios que necesita la sociedad y la familia. Sus puntos principales serán el corazón, la familia y la formación de la juventud, y las dos causas esenciales del relajamiento a que ha llegado la sociedad, el materialismo y el neopaganismo.  
 Este documento estaba ya redactado, y como pudiera haberse considerado alusivo a las circunstancias por que ha pasado estos días la Gran Bretaña, Su Santidad ha querido diferir la publicación, para evitar una interpretación alusiva a las personas cosa bien distinta de la realidad, pues la encíclica estaba preparada anteriormente.

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS  
 Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

**Quando su estómago funcione mal...**

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de **acidez y dolor de estómago** es maravilloso el

### DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente cañiños y durezas, ojos de gallo, verrugas y juaneles.  
 Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes. Por correo, 2 pías. **FARMACIA PUERTO**, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

## LAS MARGARITAS a los Burgaleses, Castellanos y Españoles todos

### Hermanos: Leed y medita

Es corriente aplaudir y admirar a nuestros valientes Requetés y comentar sus actos de valor y sacrificio.

Si ello satisface a los que comulgamos en su mismo ideal y sería ingratitude no agradecerlo.

Parece natural también que os pongamos de manifiesto las fatigas que pasan, por carecer esta organización de medios económicos.

Atender a sus necesidades, tanto en el frente como en los hospitales, es preocupación constante de las MARGARITAS burgalesas, que tienen a su cargo la cocina, ropero, hospitales y enfermería del Cuartel, donde se carece de comestibles leña y carbón para calefacción, café, vino, tabaco, etc. etc.

Además de lo reseñado, hay que disponer de camas para atender a los heridos o enfermos que salen de los hospitales y se nos entregan a nuestro cuidado.

O sea, que necesitamos camas, colchones, ropa blanca, mantas, etc. para la enfermería.

Son necesarias también instalaciones completas de muebles, propios para enfermería y gabinetes de esparcimiento de los convalecientes.

La lectura, sana, de obras censuradas por la Autoridad eclesástica, contribuye grandemente a enlazar la soledad de los que sufren.

Oíd nuestra llamada y remedad las necesidades de nuestros valientes Requetés.

Pensad que sin su sacrificio, vuestros bienes correrían peligro de perderse.

Asimismo vuestras familias sufrirán el dominio despótico de los tiranos rusos a quienes sirven los rojos.

Generosidad en este caso es cumplir como buenos cristianos, y sabéis que el Señor ofrece el ciento por uno a los que con su caridad remedian las necesidades de los que han menester de ella.

Acudid, pues, con vuestros donativos, bien al Centro de Margaritas (Benito Gutiérrez, 1), o al Cuartel de Requetés (Martínez del Campo, 8), o avisad al teléfono 2558.

Resistanos pediros perdón por molestaros con nuestras demandas, pero seguros de que agradeceréis os señalemos uno de los caminos para hacer labor activa PRO PATRIA, os decimos:

Abrid vuestros corazones a la generosidad, tened en cuenta que los que luchan y sufren, son hermanos vuestros y que con lo que para vosotros es superfluo, ellos remedian sus necesidades.

**¡Viva España! ¡Viva España!**  
**¡Viva siempre España!**

## CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL — ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

## Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Domicilio social: Oruña, 6. — BILBAO

Postal: Apartado, 157

Telegráficas: **GEINCO**

Telefónicas:

REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

**Diamante**

EL MEJOR!

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

## CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo producido. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

## Oficina de Moneda Extranjera

### CAMBIOS DE COMPRA

Divisas procedentes de exportaciones:

Franco	39'95
Libras	42'00
Dólares	8'57
Liras	45'15
Franco suizo	197'00
Reichsmark	3'44
Belgas	145'00
Florines	4'66
Escudos	38'10
Peso m/1.	2'50
Coronas checas	30'50
Coronas suecas	2'17
Coronas noruegas	2'11
Coronas danesas	1'87

Divisas libras importadas voluntaria y definitivamente:

Franco	49'95
Libras	52'50
Dólares	10'70
Franco suizo	246'25
Florines	5'82
Escudos	47'65
Peso m/1.	3'125

Burgos 24 de diciembre de 1936.

## Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

## FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

### Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

## CONSTRUCCIONES

### Luis Ollasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, enlucidos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12

San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

## PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

### LA COCINA

vicé va

Centeno

P. Canales

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. BURGOS

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE. 5'65 pías

MEDIANO. 2'90

PEQUEÑO. 1'65

De venta en Burgos: Cereña Díaz - Guemes y en todas las Droguerías

## Carbones

J. Puente Careaga

Santa Clara, 57

AVISOS: ESPOLON, 2 (RELOJERIA CECILIA) Y SAN PABLO, 32 (MATERIALES CONSTRUCCION).

TELEFONOS 1792 Y 2148

## Vida local

### Noticias varias

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositada una cartera que contiene cierta cantidad de dinero encontrada en la vía pública por doña María Asunción Pole. —(0):—

TIENDA ASILO. Raciones suministradas ayer, 796. D. A. D. N., en memoria de su padre, 25 pesetas. —(0):—

En su domicilio Huerto del Rey 16, se cayó en la galería María Rufilanchas, de tres años, causándose una ligera conmoción cerebral. Se le prestó asistencia en la L.Casa de Socorro.

Anisados y licores finos, aguardientes, vinos rancios, jerez, moscatel. Málaga, etc. Calidades selectas. Precios ventajosos

Mariano del Barrio

Santander, 36. BURGOS

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

## AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

## Notas religiosas

SAN ESTEBAN. — Día 26, fiesta del glorioso Patrón de la feligresía. Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, solemnes vísperas, procesión con el Santísimo por el interior del Templo y reserva, actuando de prestel el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo. Al final de la función de mañana y tarde se dará a adorar la reliquia del Santo.

La parte del canto correrá a cargo de los jóvenes de la parroquia. CARMEN. — Cultos de Navidad. Día 26. — A las seis y media, de la tarde, los mismos cultos que el día anterior, sermón y bendición papal, para lo cual manda Su Santidad que se visite la iglesia en la que se da la bendición, confesando y comulgando para ganar la indulgencia plenaria. MERCED. — Octavario solemne en honor del Niño Jesús.

Todas las tardes, a las siete, se expondrá el Santísimo y rezo de la santa rosario, se hará el ejercicio del octavario. Seguirá la plática, bendición, reserva y Adoración del Niño Jesús. FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA. — Octavario al Niño Jesús. Día principio el día 25. Todos los días a las cuatro de la tarde, y los festivos a las cuatro y media, rosario, ejercicio del día, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los villancicos y adoración del Niño.

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Valiente Setián, Juan Bravo Gómez.

Defunciones. Jacinto Subiñas Araus, de Covarrubias, 69 años, Llama de Adentro, 4. Catalina Valderrama Torne, de Vego, 72 años, Hermanitas de los Pobres. Angeles Arribas Hernando, de Burgos, 21 meses, San Cosme, 12. Paula Movellan Aragón, de Fuentes de Valdepero, 60 años, Fernan González, 47. Claudio Ibañez Heras, de Santa Cruz, de Juarros, 63 años, Santa Clara, 13.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO